

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 11/12/14**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **ahuachapán 11 de Diciembre del 2014** No.Orden:308/2014

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE **TEL: 2486-1200**

**DIGITAL SOLUTIONS
ROBERTO CARLOS GARCIA RAMIREZ**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
3	Cada Uno	60201400-UPS DE 750VA 6 SALIDAS FORZA	\$65.70	\$197.10
1	Cada Uno	60201410-UPS DE 1000VA 8 SALIDAS FORZA	\$134.95	\$134.95
3	Cada Uno	60204115-COMPUTADORA DE ESCRITORIO i3-3240/500GB/4RAM	\$575.90	\$1,727.70
		SRA. ELSA BUENO DE CORNEJO		
-	-	TOTAL.....	-	\$2,059.75

SON: Dos mil Cincuenta y Nueve 75/100 Dolares

OBSERVACION:
0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 – RECURSO PROPIOS.
* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
* Forma de pago a crédito
* **Tiempo de entrega: 3 día hábil.**
* **Coordinar entrega con: LIC. JOSE ROBERTO CALDERON MÉNDEZ AL TEL:2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	  Firma y Sello del Suministrante
--	---	---